



# REVISTA DE FILOSOFÍA

**I. Repensando la Democracia: Desafíos en la Transformación Social Mundial**

**II. Ciencias de la Educación y Pensamiento Intercultural: Diálogos y Prospectivas**

**III. Bioética y Crisis Epistémica en Contextos de Pandemia**

Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Facultad de Humanidades y Educación  
Universidad del Zulia  
Maracaibo - Venezuela

**Nº100**  
**2022 - 1**  
**Enero - Abril**

**Revista de Filosofía**

Vol. 39, N°100, 2022-1, (Ene-Abr) pp. 132 - 142

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**Tensión epistémica entre multiculturalismo anglosajón e interculturalidad latinoamericana: sus proyecciones en educación<sup>1</sup>**

*Epistemic Tension Between Anglo-Saxon Multiculturalism and Latin American Interculturality: its Projections in Education*

**Juan Mansilla Sepúlveda**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8175-7475>

Universidad Católica de Temuco - Chile

[jmansilla@uct.cl](mailto:jmansilla@uct.cl)

**Karina Villalba**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1561-2865>

University of Florida – Miami - Estados Unidos de América

[Karina.Villalba@ucf.edu](mailto:Karina.Villalba@ucf.edu)

**José Pascual Mora García**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5345-6808>

Universidad de Cundinamarca - Colombia

[pascualmoraster@gmail.com](mailto:pascualmoraster@gmail.com)

**Omar Turra Díaz**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5000-2336>

Universidad del Bío Bío – Chillán - Chile

[oturra@ubiobio.cl](mailto:oturra@ubiobio.cl)

Recibido 12-08-2021 – Aceptado 22-11-2021

Este trabajo está depositado en Zenodo:  
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5979768>

**Resumen**

El presente manuscrito analiza la discusión epistemológica-política que se desarrolla respecto a multiculturalismo e interculturalidad. Presenta un análisis donde se confrontan artículos científicos, libros y debates académicos desde diferentes campos disciplinarios. El eje de la discusión es el papel que asumen los estados en la configuración de una sociedad más justa que permita igualdad de condiciones para unos y otros. Se concluye que el multiculturalismo anglosajón y la interculturalidad latinoamericana son proyectos en construcción, más que realidades concretas. Se trata de una investigación bibliográfica documental tipo ensayo que tuvo como propósito analizar nuevas posibilidades de

<sup>1</sup> Esta investigación se realiza en el contexto del Proyecto Conicyt/Fondecyt Regular N°1191075: Caracterización del código disciplinar de la historia escolar ante las reformas curriculares recientes. Estudio desde el sistema escolar y formación del profesorado.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

comprensión y límites que tienen los conceptos en un mundo en que los conflictos multiculturales e interculturales se agudizan cada día más.

**Palabras clave:** multiculturalismo anglosajón; interculturalidad latinoamericana; estados fallidos

## Abstract

This manuscript analyzes the epistemological-political discussion that develops around two main concepts multiculturalism and interculturality. This article focuses on different views from various disciplines that are presented through scientific articles, books, and academic presentations. The main theme of this article and its discussion focus on the role of society and how it plays in relation to equality and fairness towards each other. We conclude that White multiculturalism and Latin American interculturality are not a concrete reality and need to be developed further. This is a bibliographic documentary with the purpose to analyze and understand the interwoven conflictive relationship of these concepts, multiculturalism and interculturality, their effect on society, and how they are becoming more powerful as time elapses.

**Keywords:** Interculturalism; Multiculturalism; failed state

## Introducción

*Todos hemos de aprender que el Otro representa una determinación primaria de los límites de nuestro amor propio y de nuestro egocentrismo. El Otro es un problema moral de alcance universal. Es un problema político.*

Hans Georg Gadamer

El Estado-Nación en América Latina y el Caribe (Abya Yala) se ha formado negando la tradición ancestral de sus pueblos originarios, que, en estricto rigor, fueron sus primeras naciones, concepto incómodo para los estados definidos como unitarios, a nuestro juicio, estados fallidos, amordazados y coaccionados, que impide la expresión cultural de sus comunidades. Junto a esto, debe considerarse:

Inevitablemente, las fronteras culturales se desplazan por el ritmo acelerado de transformaciones sociales que van en aumento como resultado y respuesta necesaria a la interacción intercultural que ha convertido los hechos de la vida moderna en procesos de innovación y desarrollo social, hechos de interés que motivan a replantear la diversidad no solo como discurso, sino como valor que trasciende al reconocimiento de lo diferente en la comprensión de visiones y dinámicas generales.<sup>2</sup>133133

---

<sup>2</sup> BLANCO TORRES, Yenifeth; REINOSO PÉREZ, Yalaxi; VASQUEZ MATESRE, Melani Carime. (2021). Competencias Interculturales y Globalización, una Reflexión en Torno a la Formación Ética. *Revista de Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)*

El concepto de Estado fallido es una idea contemporánea que da cuenta básicamente de las problemáticas, deficiencias e imposibilidad de ciertos Estados para responder a las diversas demandas que hacen sus ciudadanos. Serían los internacionalistas Herman y Rartner, a principios de la década de los años noventa, los primeros en utilizar el concepto de Estado fallido. Esos analistas se preocupaban por un nuevo modelo a través del cual un Estado llegaba a ser totalmente incapaz de mantenerse como un miembro de la comunidad internacional. Según esos autores un Estado fallido pondría en peligro a sus propios ciudadanos y amenazaría a sus Estados vecinos, a causa del flujo de refugiados, inestabilidad política, conflictos, revoluciones y demás<sup>3</sup>.

Para Jean Marie Grose existen cinco tipos de Estados fallidos: 1. *Anarchicstates*; donde no hay poder político centralizado. 2. *Phantomstates*; sólo hay una autoridad limitada de Estado. 3. *Anemicstates*; Estados con escasos recursos que se encuentran en guerra contra grupos secesionistas. 4. *Capturedstates*; Estados que están manejados por grupos étnicos. 5. *Abortedstates*; no hay poder único que posea el monopolio de la fuerza<sup>4</sup>.

Los proyectos políticos-sociales y propósitos que imaginaron e impulsaron los grupos dirigentes de los diferentes países desde el siglo decimonónico, se han reflejado a lo largo de la historia en las políticas públicas, especialmente las educativas, con una impronta excluyente, monocultural e inequitativa. Se instaló un tipo de educación nacional, fomentada y administrada por el Estado desde fines del siglo XIX e inicios del XX a favor de la homogeneización, lo cual anulaba cualquier proyecto diferente y, más aún, devino en modelos de escolarización constructores de hegemonía/subalternización en contextos sociales interétnicos<sup>5</sup>. Se consolidó un proyecto curricular único, imposibilitando todo intento de educación propia por parte de los pueblos originarios, realidad que sigue vigente hoy<sup>6</sup>.

En las últimas décadas, la emergencia de “lo indígena” apareció en la agenda de los estados, no por voluntad política e iluminación de los grupos oligárquicos, sino por presión social en las calles a través de la protesta y del grito desesperado y teñido de ira de los pueblos indígenas, cuyas banderas se alzaron con signo de resistencia cultural y visibilización de la sobrevivencia. Sin embargo, los logros son poco alentadores pues no han mejorado los niveles de equidad en que respecta a los auténticos reconocimientos que deben producirse desde los Estados hacia el mundo de los pueblos originarios<sup>7</sup>. Esta realidad afectó, por ejemplo, al pueblo nación mapuche, a su cosmovisión, específicamente

---

*Filosofía*. Universidad del Zulia. N° especial. Universidad del Zulia., pp. 346-357. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/36106/39009>, p. 357.

<sup>3</sup> DI JOHN, Jonathan (2010). Conceptualización de las causas y consecuencias de los Estados Fallidos: una reseña crítica. *Revista de Estudios Sociales* n° 37, 46-86.

<sup>4</sup> ÁLVAREZ, Juan (2007). La etiqueta como estigmatización: De Failed State, a Rouge State. *Revista electrónica de estudios internacionales*, n°14.

<sup>5</sup> TURRA-DÍAZ, Omar; CATRIQUIR, Desiderio; VALDÉS, Mario. (2017). La identidad negada: Historia y subalternización cultural desde testimonios escolares mapuche. *Cadernos de Pesquisa*, vol. 47 n° 163, 342-356

<sup>6</sup> MANSILLA, Juan; BRAVO Ninosca y ESTAY, Juan. (2021). Reflexiones desde el País Mapuche para un interculturalismo transformador en Abya Yala. *Revista de Filosofía*. vol.38 n° 99, 724-735. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/37195/40501>

<sup>7</sup> TUBINO, Fidel (2016). *La interculturalidad en cuestión*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Fondo Editorial.

el *küme mogen* (buen vivir) *egu* (y) *küme felen* (para estar en equilibrio y armonía con el *itxofil mogen* (diversidad de vida existente) desde el *mapuche kimün*<sup>8</sup>.

En este orden de cosas surge el debate: ¿Multiculturalismo o interculturalidad?, o, ¿ambas?, ¿qué es mejor? Tanto el multiculturalismo como el interculturalismo se refieren no a situaciones fácticas, sino a proyectos societales ético-políticos diferentes y condicionados por sus contextos de aparición, con altas dosis de utopía. Y, por cierto, conllevan distintas miradas respecto de los procesos y finalidades educativas. Diferentes autores han demandado compensación del Estado a los pueblos originarios por los errores y abusos cometidos. Estos abarcan desde la actitud del Estado y la sociedad hacia los indígenas, hasta aspectos como la coerción física. Así la cuestión, el hecho que esta educación fuera ofrecida sólo a niños indígenas fue entendido como un beneficio exclusivo, a través del cual se esperaba lograr una reparación histórica<sup>9</sup>.

### **Perspectiva multicultural de la cultura anglosajona**

El multiculturalismo anglosajón es afirmativo, no transformativo. Esta declaración traducida en propuesta para gestionar la diversidad ha recibido una serie de críticas, sobre todo desde el espacio latinoamericano<sup>10</sup>. Las políticas de multiculturalismo anglosajón son políticas de tolerancia. Las seis acepciones del término “tolerancia” según la RAE son las siguientes:

1. Acción y efecto de tolerar
2. Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias
3. Reconocimiento de inmunidad política para quienes profesan religiones distintas de la admitida oficialmente.
4. Diferencia consentida entre la ley o peso teórico y el que tienen las monedas.
5. Margen o diferencia que se consiente en la calidad o cantidad de las cosas o de las obras contratadas.
6. Máxima diferencia que se tolera o admite entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, pieza o producto<sup>11</sup>.

El principio de tolerancia engendra sociedades paralelas. El foco de atención asistencialista está en los grupos discriminados. Las políticas multiculturales evitan la violencia cultural manifiesta, por tanto, no erradican los estereotipos negativos ni las estructuras simbólicas de la sociedad sobre los que se construyen la discriminación y el racismo. En otras palabras, se focalizan en los efectos, no en las causas. Por tanto, es una propuesta contingente, accidental, coyuntural y de corto plazo. La tolerancia existe donde

<sup>8</sup> MELIN, Miguel; MANSILLA, Pablo y ROYO; Manuela (2019). *Cartografía cultural del Wallmapu. Elementos para descolonizar el mapa en territorio mapuche*. Santiago de Chile: LOM.

<sup>9</sup> RIEDEMANN, Andrea. (2008). La Educación Intercultural Bilingüe en Chile: ¿ampliación de oportunidades para alumnos indígenas? *Indiana*, n° 25, 169-193.

<sup>10</sup> KYMLICKA, Will, (1995). *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford University Press, Oxford (Reino Unido).

<sup>11</sup> DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2021). <https://www.rae.es/>

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

existe la intolerancia. Es una virtud cuyo *telos* es hacerse innecesaria. Es la virtud pública por excelencia de las democracias liberales y neoliberales. La tolerancia es el primer paso, tal vez una condición necesaria, pero nunca suficiente de la convivencia intercultural. Mis límites terminan cuando comienzan los límites del otro: nada más mezquino que esta aseveración normalizada por gran parte de la gente. En la tolerancia se trata de evitar el choque cultural, el desencuentro: pánico a estar en desacuerdo. En cambio, la convivencia es la experiencia positiva del encuentro, de la ampliación de horizontes ontológicos de comprensión humana, es fundación de intersubjetividad, en definitiva, de reconocimiento recíproco. La tolerancia es el respeto racional-intelectivo a la dignidad del otro. Expresa un mínimo moral. La tolerancia no ingresa al *ordo amoris* del ser humano<sup>12</sup>.

En primer lugar, es necesario remarcar que el multiculturalismo se centra en la tolerancia de las diferencias y esto ha significado entender, mayormente, que dichos grupos se ubican en compartimentos estancos. Es decir, ese reconocimiento implica suponer que esos colectivos y sus culturas se mantienen claramente delimitados y que las relaciones entre ellos no los transforman; por lo tanto, las culturas de dichos grupos poseerían esencias que no se transforman al entrar en relación con otras, ni con las situaciones históricas concretas en las que se insertan. El multiculturalismo, como política estatal, “se ha convertido desde hace unas décadas en política de Estado para contener reclamos de respeto a la diferencia”<sup>13</sup>. El multiculturalismo está vinculado principalmente a los procesos migratorios que ha vivido el mundo. En el caso de Chile las cifras son evidentes. De acuerdo al informe de resultados del Censo 2017 (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2017) el incremento del porcentaje de migrantes en el tiempo, pasó desde un 0,81% en 1992 a un 4,35% en 2017, lo que en términos numéricos se traduce en un ingreso al país de 746.465 inmigrantes. De estos, un 66,7% llegó a Chile en el período comprendido entre los años 2010-2017; y un 50,7% proviene de países de América Latina como: Perú (25,3%), Colombia (14,2%) y Venezuela (11,2%). De igual modo, según registros del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) entre los años 2005 y 2016 en Chile se otorgaron 935.799 documentos que corresponden a permanencias definitivas y visas. Las comunidades que más permisos recibieron fueron la peruana con un 38%, la boliviana con un 13,5% y la colombiana con el 13%. Asimismo, el informe elaborado por el INE (2017), junto DEM (2020), en colaboración con otras instituciones que participan del proceso migratorio, indican que las personas extranjeras residentes habituales en Chile, al 31 de diciembre 2019, corresponden a 1.492.522, de ellas 763.776 son hombres y 728.746 mujeres, y sus principales países de procedencia son: Venezuela, Haití y Perú. De modo que este incremento ha modificado el perfil demográfico y sanitario de Chile, puesto que ahora corresponde cuidar a una población que tiene diferentes concepciones de salud – enfermedad y, por ende, una cultura distinta<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> MANSILLA, Juan (2008). *Ordo amoris: fenomenología del amor en Max Scheler, orden y desorden del corazón humano*. *Revista CUSHO* vol.16 n° 2, 73-90.

<sup>13</sup> TUBINO, Fidel (2016). *Íbid.*

<sup>14</sup> COFRÉ, Carmen Gloria (2021). *Significados construidos acerca de la incorporación de temáticas de salud intercultural en la formación de enfermeras/os*. Tesis Doctoral para optar al grado de Doctor en Educación. Universidad Católica del Maule. Talca, mayo de 2021. Doctorado en consorcio UCT-UCM-UBB-UCSC.

El multiculturalismo delata todavía el síndrome del colonialismo, que consiste en creer que existe una cultura superior a la otras, en condiciones de ofrecerles una hospitalidad benévola y condescendiente, que se parece bastante al sentimiento del rehén<sup>15</sup>. El multiculturalismo, asume el reconocimiento de la coexistencia de grupos culturales diferentes, en un mismo Estado Nacional, se refiere a tres cuestiones: la presencia de múltiples culturas, el respeto y convivencia de múltiples culturas y una política de los gobiernos para atender la situación de los migrantes<sup>16</sup>.

### **Perspectiva intercultural latinoamericana**

El interculturalismo como constructo epistémico y político surge en los países latinoamericanos del hemisferio sur, específicamente en aquellos territorios con una alta densidad de población indígena. Y es esencialmente transformativo. Propone un cambio de modelo de Estado y del modelo económico vigente que posibilite el respeto incondicional de los derechos ancestrales de los pueblos originarios. En este sentido es muy semejante al multiculturalismo mexicano. Sin embargo, el componente republicano tradicional del multiculturalismo mexicano no es claro en el interculturalismo latinoamericano, el que, por una diversidad de razones contextuales más que teóricas, se halla más cerca del comunitarismo que del republicanismo moderno<sup>17</sup>.

El interculturalismo latinoamericano se diferencia del multiculturalismo anglosajón básicamente por dos razones: primero, porque apunta no solo a incluir las diferencias en los espacios públicos, sino a interculturalizarlos. Este aspecto no se ha logrado en Chile, pues la educación intercultural está pensada, diseñada e implementada solo para los indígenas, cuestión que genera nuevos guetos y un sutil apartheid educativo. En estricto sentido, la interculturalidad en sentido genuino, sin apellido, busca redefinir no solo los procedimientos y las reglas del juego que los norman, sino a cambiar la cultura común que está en la base de la comunicación entre diferentes. Segundo, porque el interculturalismo latinoamericano es consciente que la injusticia cultural es la otra cara de la justicia distributiva. De allí que apueste por soluciones que articulen políticas de reconocimiento con políticas de redistribución y de participación ciudadana<sup>18</sup>.

Desde el punto de vista estrictamente educativo, la educación intercultural en Chile se ha reducido a la Educación Intercultural Bilingüe y puede abordarse teóricamente desde tres enfoques. El primero, referido a un enfoque relacional de interculturalidad en el que el contacto entre personas que pertenecen a sociedades y culturas diferentes no se gesta en condiciones de igualdad entre las culturas implicadas, sino más bien desde una perspectiva paternalista y asimétrica, donde la cultura hegemónica asume un estatus social mayor y

---

<sup>15</sup> PANIKKAR, Ramon (2006). *Paz e interculturalidad. Una reflexión filosófica* (trad por Germán Ancochea Soto). Editorial Herder.

<sup>16</sup> BARABAS, Alicia (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural e interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Configurações*, n° 14, 11-24. URL: <http://journals.openedition.org/configuracoes/2219>

<sup>17</sup> TUBINO, Fidel (2016). *La interculturalidad en cuestión*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Fondo Editorial.

<sup>18</sup> TUBINO, Fidel (2016). *Íbid.*

más relevante<sup>19</sup>. El segundo, referido al enfoque funcional donde la interculturalidad se constituye por medio del reconocimiento social de la diversidad y heterogeneidad de otras culturas, las que buscan ser integradas a la sociedad dominante para generar procesos de diálogo y de convivencia mutua, tomando como eje los aspectos culturales de los individuos. No obstante, no se considera el origen de las prácticas segregadoras que imperan en la sociedad hacia las culturas y pueblos que han sido históricamente minorizados y subalternizados<sup>20</sup>. Finalmente, la educación intercultural bilingüe desde los aportes de la teoría crítica implica formas de relaciones que emergen a partir del cuestionamiento de los grupos socioculturales que históricamente han sido marginados, tales como indígenas, campesinos, población migrante, gente con capacidades diferentes, entre otros, hacia las diferencias construidas en la sociedad a raíz de una matriz colonial y estructural<sup>21</sup>.

Las políticas interculturales buscan superar el constructo “tolerancia” y avanzar a una convivencia auténtica, de integración diferenciada. De hecho, las políticas interculturales tratan de suprimir la violencia latente. En otras palabras, se pretende erradicar la discriminación y estigmatización cultural, porque impiden el ejercicio de los derechos fundamentales. Es una propuesta política de largo plazo. Las políticas y el ideario intercultural latinoamericano procuran generar espacios de diálogo intercultural allí donde no existen. Buscan convertir los espacios públicos discriminatorios en espacios de reconocimiento. El diálogo intercultural en la vida pública es la “fusión de horizontes” de comprensión hecha acontecimiento. No pretende el consenso sino fecundar y ampliar los horizontes de comprensión de los interlocutores a partir del encuentro. El disenso reconocido es también una manera de estar juntos.

El interculturalismo latinoamericano, conocedor de la relevancia que han cobrado los procesos migratorios tanto al interior como al exterior de los Estados Nacionales y de los problemas que surgen cuando se intenta crear autonomías político-culturales geográficamente demarcadas, percibe como inaplicables las recetas del multiculturalismo anglosajón en contextos latinoamericanos<sup>22</sup>. Ahora bien, se debe tener claro que una sociedad escindida en archipiélagos étnicos lleva latente el germen de la violencia cultural.

Hoy el concepto de interculturalidad se ha abordado al menos desde dos perspectivas, una funcional y otra crítica. La interculturalidad funcional, corresponde a un enfoque instrumental planteando que la interculturalidad responde a los intereses del Estado, en cuyo proceso siempre existe una supremacía del poder de un sujeto, cultura o sociedad respecto de otro<sup>23</sup>. Por otra parte, la interculturalidad crítica se enmarca en un proyecto ético, político y epistémico a construir, en donde el punto de partida es el reconocimiento de la asimetría que ha existido en la sociedad. Esta segunda perspectiva valora la experiencia cultural de cada individuo y/o grupo desde su propia lógica, lo cual

---

<sup>19</sup> WALSH, Catherine (2010). Estudios (inter) culturales en clave de-colonial. *Tabula Rasa*, n° 12, 209-227.

<sup>20</sup> TUBINO, Fidel. (2005). *Íbid.*

<sup>21</sup> CAÑULEF, Eliseo; FERNÁNDEZ, Emilio; GALDAMES, Viviana; HERNÁNDEZ, Arturo; QUIDEL, José y TICONA, Elías. (2002). *Aspectos generales de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y sus fundamentos*. Ministerio de Educación. Santiago, Chile.

<sup>22</sup> TUBINO, Fidel (2016). *Íbid.*

<sup>23</sup> WALSH, Catherine (2010). *Íbid.*

permite construir un saber multipolarizado con el fin de superar la discriminación y el racismo<sup>24</sup>. Desde esta posición, se propone como un punto de partida inevitable historizar la configuración de los sistemas educativos en contextos indígenas, las tensiones culturales, políticas, éticas y epistemológicas entre la tradición ancestral mapuche y la modernidad, comprendida aquí como cultura occidental o chilena<sup>25</sup>. Asimismo, es fundamental incluir en el análisis la relación entre los grupos socioculturales, los religiosos, los mapuches, los colonos chilenos, las burocracias, y las políticas educativas que promueve el Estado<sup>25</sup>.

En estos tiempos de penuria, e indigencia conceptual, creemos que la interculturalidad como actuación ética sostiene la necesidad de sistematizar sustratos de memoria, saberes, deberes, encubrimientos, discursos, normas, controles, modos de encausamiento, que fueron/son relacionándose/relacionando intersubjetivamente con el alumnado indígena hasta naturalizar un régimen monocultural<sup>26</sup>.

### **¿Multiculturalidad o interculturalidad en educación?**

En América Latina, la escolarización se presenta como uno de los principales dispositivos simbólicos utilizados por los grupos culturales hegemónicos para desplegar procesos formativos orientados a la construcción de identidades nacionales y deslegitimar las concepciones de mundo y saberes sociales propios de los pueblos originarios. En tal sentido, los discursos educativos y sociales de reconocimiento de la alteridad indígena, y la promoción de sus derechos educativos y culturales, generan desconcierto en la escuela y sus agentes, si nos atenemos a su sentido histórico-tradicional, una institución pensada para uniformar al alumnado y asimilar culturalmente al indígena.

Si bien la mayoría de los estados latinoamericanos han suscrito acuerdos nacionales e internacionales, en donde se asume el reconocimiento de la diversidad cultural indígena y el compromiso de permitir que estos grupos sociales puedan disfrutar de su cultura e historia en el sistema educativo, la tendencia mayoritaria es a continuar con una educación monocultural. Por consiguiente, no existe una coherencia político-educativa entre los acuerdos asumidos por estos países y lo que proponen sus programas curriculares.<sup>27</sup>

En su generalidad, los sistemas educativos han avanzado en el reconocimiento de la diversidad cultural que las caracteriza, aunque se inscriben en los sentidos de un discurso multiculturalista que promueve el reconocimiento de ciertas prácticas culturales, lenguas y sistemas de valores de las sociedades originarias, pero lo hace desde una dimensión

---

<sup>24</sup> TUBINO, Fidel (2005). *Íbid.*

<sup>25</sup> BECERRA, Rodrigo y LLANQUINAO, Gabriel. (2017). *Mapun Kimün. Relaciones mapunche entre persona, tiempo y espacio*. Ocho libros, Santiago (Chile)

<sup>26</sup> MANSILLA, Juan y VALDEBENITO, Vanessa (2018). La Interculturalidad: Un desafío pendiente para el sistema educativo. CEDLE. Universidad Diego Portales. <https://liderazgoeducativo.udp.cl/columnas/la-interculturalidad-un-desafio-pendiente-para-el-sistema-educativo/>

<sup>27</sup> TURRA-DÍAZ, Omar; LAGOS-PANDO, Mauricio; VALDÉS VERA, Mario. (2018). Identidad cultural indígena en el discurso pedagógico de la historia. Una mirada al currículum latinoamericano. *Diálogo Andino*, n°57, 45-56.

extracultural y en perspectiva del otro, salvo excepciones de estados que han avanzado en la incorporación de otras epistemes, otras voces y otros saberes educativos en los procesos de escolarización (Bolivia y Guatemala). Por cierto, las propuestas curriculares así caracterizadas no comprometen la preeminencia de los saberes culturales occidentales en el currículo escolar, ni menos los principios vertebradores del tradicional discurso pedagógico escolar.

Por su parte, las respuestas educativas estatales han incorporado la educación intercultural bilingüe reduciéndola a un programa lingüístico-cultural dirigido especialmente a los pueblos originarios, sin comprometer los saberes culturales occidentales del currículo escolar ni tampoco las relaciones interétnicas asimétricas; es decir, los sistemas educativos no han sido mayormente interpelados desde perspectivas interculturales críticas. Al respecto, se hace necesario avanzar hacia una interculturalización del conocimiento escolar de manera que se constituya en una categoría de enriquecimiento cultural, que permite establecer relaciones con otras formas de conocer, de saber y concebir el mundo.

Entendiendo que el currículo escolar es una construcción social y simbólica que surge de la interacción entre los diversos sujetos y actores educativos en sus contextos, todo proceso que implique construir sentidos interculturales en el sistema educativo comienza por visibilizar la reconocida conflictividad étnica y discursiva que se expresa, también, en el espacio escolar y que genera asimetrías educativas. Implica reconocer los diversos posicionamientos étnicos, las trayectorias culturales, y desde ahí configurar las diversas narrativas que otorguen sentidos y fundamentos a los sujetos que habitan el espacio interétnico.

La escuela es un espacio privilegiado para repensar la Pedagogía contrahegemónica, lo que implica superar la visión ahistórica del currículo monocultural. Es una realidad conocida por todos, que poco a poco minó la dimensión filosófica e histórica del currículo por una tendencia más instrumental. Situar desde una pedagogía contrahegemónica obliga someter a crítica los aprendizajes lineales, con un criterio universalista, logocentrista, occidentalizador, descontextualizado<sup>28</sup>.

## Conclusiones inconclusas

La escuela monocultural ha cumplido un papel central en la función de promover una educación única a la población indígena a través de la transmisión de conocimientos, así como valores, normas y rituales colectivos, además de la difusión de símbolos nacionalistas. En esta línea, se lleva a cabo un proceso de intervención que pretende uniformar, pero no logró integrar del todo a los indígenas. De esta forma, los estados latinoamericanos establecieron con el mundo indígena una relación educativa de carácter asimétrico y de imposición cultural, materializando las funciones reproductoras de la escuela sobre la base de la arbitrariedad cultural, la imposición de símbolos, el lenguaje y

---

<sup>28</sup> MORA-GARCÍA, José (2016). Luis Bigott y la contribución a la Pedagogía contrahegemónica. *Heurística. Revista Digital de Historia de la Educación* n° 19, 310-322.

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

los modos de vida propios de los sectores dominantes y ajenos a la generalidad de quienes asistían a las aulas.

La escuela es un espacio privilegiado para promover una sociedad más justa. Debe cambiar su rumbo y marcar cambios para que la sociedad se transforme, lo que se logra solo a partir de la concientización de la formación del ser, del replanteamiento del trabajo pedagógico con las diversidades y del reconocimiento de las creencias y nociones de multiculturalidad e interculturalidad que existe en las comunidades de las instituciones educativas.

La interculturalidad es una actitud y como tal debe superar los muros escolares, porque ha sido encapsulada en el discurso pedagógico y, más específicamente, en la educación bilingüe. Como si coincidir en una lengua significara de suyo compartir necesariamente una misma cultura. Se debe ampliar el área de influencia de la educación intercultural y concebirlo como un enfoque transdisciplinario y multisectorial, que atraviese todos los espacios sociales e institucionales del mundo de la vida.

Cuando se excluye sistemáticamente las lenguas y las culturas de los pueblos originarios de los espacios públicos, cuando la educación pública promueve procesos forzados de aculturación indiferenciada y cuando se desestructuran los *ethos* de los pueblos. La aceptación de la diversidad cultural es una disposición caracterial que se adquiere y construye progresivamente, no se nutre en la mera empatía, ni se basa en la semejanza. Entonces, quien no comprende esta cuestión condiciona el diálogo a la aceptación de lo propio. Amparado en el insostenible argumento de que no comparte sus valores, excluye al otro – por ser otro- de la deliberación política y del diálogo interpersonal. Lo contrario a lo que plantearía el filósofo lituano Emmanuel Levinas, quien escribe al Otro siempre con una O mayúscula. Nos dice que el Otro soy yo, y que yo siempre debo estar para el Otro con la expresión “Heme aquí para ti”, una máxima dialógica vital para esa convivencia que necesitamos. En ese sentido, también adquiere especial actualidad esa notable autocrítica de máxima humanidad escrita por Fiodor Dostoievski en *Los hermanos Karamazov*: “Todos somos culpables, por todo, ante todos, y yo más que todos”<sup>29</sup>.

La tarea del presente no es solo educativa, sino también política y social, se trata de construir las condiciones simétricas para un diálogo social basado en la valoración y respeto por la alteridad. La interculturalidad no es una etiqueta, es una práctica social, una manera de convivir en los territorios que cohabitamos. No es solo una categoría epistémica o teórica, sino una propuesta ética. “En definitiva, desde múltiples contextos, la interculturalidad propone un dialogo como intercambio y proceso abierto entre

---

<sup>29</sup> MANSILLA, Juan y MEDINA, Lorena (2021). ¿La apuesta intercultural sin el mundo indígena? Por una Educación Intercultural para el *küme mogen* (bien vivir). Diario La Tercera, 30 de agosto de 2021. Link: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/la-apuesta-intercultural-sin-el-mundo-indigena-por-unaeducacion-intercultural-para-el-kume-mogen-bien-vivir/YST54GGNCRDFDM5FFIAU2YTDAQ/>

individuos y grupos con herencias étnicas, culturales, lingüísticas, y distintas visiones sobre la base de la comprensión ética mutua.”<sup>30</sup>

Lograr cambios no gatopardistas, socialmente significativos requiere que las políticas interculturales o multiculturales de reconocimiento se conviertan en políticas de Estado. Sin embargo, el modelo de Estado- nación que abunda en América Latina es incapaz de asumir tales políticas como columna vertebral de las políticas públicas porque es estructuralmente centralista, monocultural y al mismo tiempo excluyente de la diversidad. Para ello, es necesario deconstruir el modelo de Estado monocultural y construir Estados Nacionales multiculturales, interculturales y plurinacionales adaptados a la historia de cada territorio. No hay uno, sino muchos modelos de estados multiculturales. Lo que ha sido válido en Bolivia, Perú, Canadá o Nueva Zelanda, no necesariamente se podría ajustar a la realidad de Chile O Paraguay, y viceversa. Asimismo, el tránsito de un modelo de Estado a otro no se puede imponer de arriba abajo, ni de abajo arriba: requiere siempre de puentes, de diálogos y colaboración. Tiene que producirse una deslegitimización social y un sentimiento socialmente compartido de descrédito del modelo de Estado nación monocultural para avanzar: una especie de “darse cuenta” de lo que está sucediendo. Lo acaecido los días posteriores al estallido social/insurrección de octubre de 2019 en Chile es un ejemplo de este deterioro y decadencia del estado monocultural, socialmente excluyente y neoliberal.

---

<sup>30</sup> BLANCO TORRES, Yenifeth; REINOSO PÉREZ, Yallexi; VASQUEZ MATESE, Melani Carime. (2021). Competencias Interculturales y Globalización, una Reflexión en Torno a la Formación Ética. *Revista de Filosofía*. Universidad del Zulia. N° especial. Universidad del Zulia., pp. 346-357. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/36106/39009>., p. 353.



UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA

---

# REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 100-1 \_\_\_\_\_

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2022,  
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-  
Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve) [www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)